

**ANEXO 3: FORMATO DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS****RESULTADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DEL SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN PARA CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA, DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y AUTOMOTORES**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la ley Nº 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como Tomadores de Seguros Colectivos contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA PROGRESO R.L. comunica que los resultados de la licitación pública Nro. CPG-01/2024 para la contratación del **Seguro Colectivo de Desgravamen para Créditos Hipotecario de Vivienda, de Vivienda de Interés Social y Automotores** son los siguientes:

NOMBRE DE LA ENTIDAD ASEGURADORA	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS <i>(Consignar si cumplió/ no cumplió)</i>	PRIMA <i>(Consignar porcentaje o monto de la prima ofertada)</i>	OBSERVACIONES <i>(Consignar la información sobre los resultados de desempate, si corresponde)</i>	CALIFICACIÓN DE RIESGO <i>(de acuerdo al requerimiento Anexo-2, Proyecto de Convocatoria de Licitación Pública, numeral I.- punto 19. Calificación de Riesgo de mínimo AA2, (nomenclatura ASFI))</i>

Santa Cruz, 11 de marzo de 2024